

Asociación de Maestros y Profesores de La Rioja

Personería Gremial Nº 1617/01

Dalmacio Vélez 337 - La Rioja Capital - C.P. 5300 - Te: (0380) 4436720

www.amplar.org.ar



Se hace constar que: AGÜERO MIRIAN ALEJANDRA D.N.I. N°26.960.123 , personal docente de ese establecimiento, se encuentra en uso de Licencia Gremial en los términos del art. 8.4 b. a) de la Ley 9911, para los compañeros electos el 16 de noviembre / 2022, por el mandato 11 de DICIEMBRE / 2022 a 11 de DICIEMBRE / 2026.

Se expide el presente en la ciudad de La Rioja, a los 08 días del mes de MARZO del año 2023.


Sandra Carrizo
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
A.M.P.




ROGELIO DE LEONARDI
SECRETARIO GENERAL
A.M.P.

